



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN DEL TRASVASE TAJO-SEGURA TRAS LAS ÚLTIMAS MEDIDAS ANUNCIADAS POR EL MINISTERIO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Año 2025

XI Legislatura

Número 1

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2025

ORDEN DEL DÍA

- I. [Constitución de la comisión.](#)
 - II. [Elaboración de un plan de trabajo \(artículo 58.3 del Reglamento de la Cámara\).](#)
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas.

I. Constitución de la comisión.

* Elección de la Presidencia y la Vicepresidencia.

La señora Ruiz Jódar, secretaria primera, realiza el llamamiento para la votación.....3

Realizado el escrutinio, resulta elegida presidenta doña Isabel María Sánchez Ruiz, y vicepresidenta, doña Maria Soledad Sánchez Jódar.....3

* Elección de la Secretaría.

La señora Ruiz Jódar, secretaria primera, realiza el llamamiento para la votación.....4

Realizado el escrutinio, resulta elegido secretario don Alberto Garre López.....4

La Presidencia declara formalmente constituida la Comisión Especial de Investigación sobre la Liquidación Fallida por Daños y Perjuicios en la Construcción y Explotación del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia.....4

II. Elaboración plan de trabajo (artículo 58.3 del Reglamento de la Cámara).

En el turno general intervienen:

El señor Moreno García, del G.P. Socialista5
 El señor Martínez Nieto, del G.P. Vox.....5
 El señor Álvarez-Castellanos Rubio, del G.P. Mito.....6
 El señor Cano Molina, del G.P. Popular.....7

En el segundo turno general intervienen:

El señor Moreno García, del G.P. Socialista8
 El señor Martínez Nieto, del G.P. Vox.....9
 El señor Álvarez-Castellanos Rubio, del G.P. Mito.....10
 El señor Cano Molina, del G.P. Popular.....10

En el tercer turno general intervienen:

El señor Martínez Nieto, del G.P. Vox.....12
 El señor Álvarez-Castellanos Rubio, del G.P. Mito.....12
 El señor Cano Molina, del G.P. Popular.....13

La Presidencia expone los acuerdos adoptados en relación al plan de trabajo.....13

El señor Cano Molina pide la palabra para hacer una propuesta.....14

Se abre un nuevo turno general, en el que intervienen:

El señor Moreno García, del G.P. Socialista.....14
 El señor Cano Molina, del G.P. Popular.....14
 El señor Martínez Nieto, del G.P. Vox.....14
 El señor Álvarez-Castellanos Rubio, del G.P. Mixto.....14

Se levanta la sesión a las 10 horas y 20 minutos.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Buenos días, señorías.

Se abre la sesión.

Comisión Especial de Estudio sobre la Situación del Tránsito Tajo-Segura tras las Últimas Medidas Anunciadas por el Ministerio de Transición Ecológica, y el [primer punto del orden del día es la constitución de dicha comisión](#).

El objeto de la presente sesión es la constitución de la Comisión Especial de Estudio sobre la Situación del Tránsito Tajo-Segura tras las Últimas Medidas Anunciadas por el Ministerio de Transición Ecológica, debiendo proceder a continuación a la elección de la Mesa, todo ello de conformidad con el artículo 47.1 del Reglamento de la Cámara.

Comenzamos, pues, con la elección de la presidencia y la vicepresidencia. Se efectuará esta elección, según lo dispuesto en el artículo 47.2 del Reglamento, en votación única por papeletas, expresando un solo nombre en cada papeleta. Ostentará la Presidencia quien obtenga el mayor número de votos y la Vicepresidencia quien le siga en el escrutinio.

Comienza la votación.

Por la secretaria primera, señora Ruiz Jódar, se va a proceder al llamamiento.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Don Carlos Albaladejo Alarcón.

Don José Luis Álvarez-Castellanos Rubio.

Don Jesús Cano Molina.

Don Alfonso Fernando Cerón Morales.

Don Alberto Garre López.

Don Alfonso Martínez Baños.

Don Antonio Martínez Nieto.

Don Fernando Moreno García.

Doña María Luisa Ramón Meroño.

Doña María Soledad Sánchez Jódar.

Y doña Isabel María Sánchez Ruiz.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Se va a proceder a realizar el escrutinio.

Doña Isabel María Sánchez Ruiz.

Doña Isabel María Sánchez Ruiz.

Doña Isabel María Sánchez Ruiz.

Doña María Soledad Sánchez Jódar.

Doña Isabel María Sánchez Ruiz.

Doña María Soledad Sánchez Jódar.

Isabel Sánchez.

Doña María Soledad Sánchez Jódar

Isabel Sánchez.

Soledad Sánchez Jódar.

Doña Isabel María Sánchez Ruiz.

Señorías, efectuada la votación y realizado el escrutinio de los votos, el resultado es el siguiente: votos emitidos, once; votos válidos, once; votos nulos, ninguno; votos en blanco, ninguno; votos a favor de doña Isabel María Sánchez Ruiz, siete; votos a favor de doña María Soledad Sánchez Jódar, cuatro.

Resulta proclamada presidenta de la Comisión Especial de Estudio sobre la Situación del Tránsito Tajo-Segura tras las Últimas Medidas Anunciadas por el Ministerio de Transición

Ecológica doña Isabel María Sánchez Ruiz.

Resulta elegida vicepresidenta de la Comisión Especial de Estudio doña María Soledad Sánchez Jódar.

Enhorabuena.

Pasamos a la siguiente elección, que es la de secretaria o secretario. Se procederá, igualmente, en votación separada por papeletas, resultando elegido o elegida quien obtenga mayor número de votos.

Comienza la votación.

Por la secretaria primera, señora Ruiz Jódar, se va a proceder al llamamiento de sus señorías.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Don Carlos Albaladejo Alarcón.

Don José Luis Álvarez-Castellanos Rubio.

Don Jesús Cano Molina.

Don Alfonso Fernando Cerón Morales.

Don Alberto Garre López.

Don Alfonso Martínez Baños.

Don Antonio Martínez Nieto.

Don Fernando Moreno García.

Doña María Luisa Ramón Meroño.

Doña María Soledad Sánchez Jódar.

Y doña Isabel María Sánchez Ruiz.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señorías, se va a proceder al escrutinio.

Don Alberto Garre López.

Don Alberto Garre López.

Don Alberto Garre López.

Don Alfonso Martínez Baños.

Don Alberto Garre López.

Don Alberto Garre López.

Alberto Garre.

Don Alfonso Martínez Baños.

Don Alfonso Martínez Baños.

Don Alberto Garre.

Y don Alfonso Martínez Baños.

Señorías, efectuada la votación y realizado el escrutinio de los votos, el resultado es el siguiente: votos emitidos, once; votos válidos, once; votos nulos, ninguno; votos en blanco, ninguno; votos a favor de don Alberto Garre López, siete, y votos a favor de don Alfonso Martínez Baños, cuatro.

Por lo tanto, resulta elegido y proclamado secretario de la Comisión Especial de Estudio sobre la Situación del Tránsito Tajo-Segura tras las Últimas Medidas Anunciadas por el Ministerio de Transición Ecológica, don Alberto Garre López.

Enhorabuena.

Una vez constituida esta comisión, esta Presidencia ruega a los diputados y diputadas que han resultado elegidos que ocupen su lugar en esta Mesa para la sustanciación del segundo punto del orden del día, que consiste en la [elaboración del plan de trabajo](#), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.3 del Reglamento de la Cámara.

Muchas gracias.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Señorías, vamos a iniciar el turno general de intervenciones para dar continuidad al segundo

punto, elaboración del Plan de Trabajo, según el artículo 58.3 del Reglamento de la Cámara.

En primer lugar, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

SR. MORENO GARCÍA:

Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

El Grupo Parlamentario Socialista, en principio, va a dar una relación de nombres que vamos a proponer, de personas, para que pasen por esta comisión.

Queremos dejar también claro con qué periodicidad se van a celebrar estas reuniones o estas comisiones y el formato, que, como sugerencia, nosotros propondremos que sea de pregunta-respuesta.

Los nombres serían: doña Cristina Narbona Ruiz, exministra; Juan Marín Bravo, presidente de la Comunidad de Regantes de Lorca; José Fuentes Zorita, expresidente de Confederación Hidrográfica del Segura; Juan Esteban Palenzuela, delegado territorial de la AEMET en la Región de Murcia; Mario Urrea Mallebrera, presidente actual de Confederación Hidrográfica del Segura; Marcos Alarcón Alarcón, secretario general de UPA (Unión de Pequeños Agricultores); Francisca Sánchez, secretaria general de UGT, y Teresa Fuentes, secretaria general de Comisiones Obreras.

En principio, esa sería la propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.

No sé si al final sería por consenso o habría que hacer alguna propuesta, pero a nosotros nos gustaría que, como mínimo, esta comisión se reuniera un par de veces al mes, y, como he dicho anteriormente, en formato de pregunta-respuesta.

Gracias.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox.

SR. MARTÍNEZ NIETO:

Muchas gracias, señora presidenta.

Nosotros creemos que esta comisión tiene un cometido muy importante tanto de naturaleza técnica como de naturaleza política. En consecuencia, nosotros propondremos nombres para esos dos bloques.

Nos parece bien que haya dos reuniones, como mínimo, mensuales, y quizás no sea un formato adecuado que las respuestas sean de sí o no. Lo más normal, lo más conveniente pienso que sería que hubiera un desenvolvimiento del pensamiento del compareciente que venga, porque las cuestiones son de tal gravedad que, posiblemente, el sí o el no se quede en formato de interrogatorio más propio de un tribunal que de una comisión parlamentaria.

Entonces, nosotros solicitamos expresamente que haya esa posibilidad de que ahora formulemos únicamente la lista de los que tienen un perfil técnico, y que, una vez que termine la comparecencia de estas personas con perfil técnico, podamos sugerir este segundo bloque de personas con perfil político.

Cito seguidamente las personas de perfil técnico que llamaríamos a esta comisión.

En primer lugar, don Manuel Martínez Madrid, presidente de la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena.

En segundo lugar, don Lucas Jiménez, presidente del SCRATS.

En tercer lugar, don Luis del Rivero Asensio, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Cuatro, Andrés Molina Giménez, catedrático de Derecho Administrativo.

Quinto, Francisco Cabezas, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Antonio Fanlo Loras, catedrático de Derecho Administrativo.

José Antonio Andújar, por la Comunidad de Regantes Margen Derecha, Alicante.

Y don Ángel Urbina, Riegos de Levante Margen Izquierda, también de Alicante.

Esa sería la lista técnica.

Entiendo que, a continuación, nosotros propondríamos una lista de tipo político, de perfil político, donde estarían —y citaremos en su momento, no quiero anticipar nombres aquí— responsables de las tres provincias más involucradas en el trasvase Tajo-Segura, tres comunidades autónomas, quiero decir: Castilla-La Mancha, Andalucía, por la parte almeriense, y la región valenciana, por la parte de Alicante. Por tanto, Alicante, Murcia y Castilla-La Mancha, sus representantes políticos por todos los partidos, los más significativos, los que más se han posicionado acerca del trasvase Tajo-Segura, sería bueno que vinieran aquí, que fueran convocados al menos, para que expliquen en la Región de Murcia cuáles son los motivos de su odio al trasvase o de su apoyo a esta obra de Estado, que sin duda significa la vertebración del territorio nacional, y es una obra que se pensó en los años 30, se ejecutó en los años 50 y 60, y comenzó a funcionar en los años 80, y ha transformado el Levante español de una manera inconcebible, de tal manera que no es pensable nuestro territorio antes y después del trasvase. No hay ningún término de comparación que pueda ser similar a esto y, en consecuencia, la amenaza de cierre, la amenaza de destrucción de todo ese tránsito político que ha ocurrido a lo largo de la historia de España, singularmente en los últimos 80 años, pueda pasar a la historia y colocarse en el camposanto de las naciones sin mayor mérito y sin mayor gloria.

Por tanto, esa es la posición de Vox en este momento: estas dos listas, estos dos momentos, estos dos momentos de comparecencias, que, como digo, no pueden limitarse a un sí o a un no, sino a un desenvolvimiento del pensamiento que hay detrás.

Muchas gracias.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Mixto.

SR. ÁLVAREZ-CASTELLANOS RUBIO:

Muchas gracias, señoría.

Buenos días.

A ver, yo creo que este tema, efectivamente, merece un amplio debate y en profundidad, porque es un tema que suscita interés general en la ciudadanía y en todos los sectores de nuestra región, y de otras regiones también, pero se suele debatir siempre y enfocar desde un punto de vista unidireccional: si se trasvasa más cantidad de agua o menos cantidad de agua porque es el recurso fundamental para el sostenimiento de una agricultura agrointensiva, pero, al igual que el trasvase de caudales de una parte a otra, tiene otro tipo de impactos que generalmente nunca se comentan y nunca se ponen encima de la mesa, o difícilmente se ponen, aun a riesgo de que caiga sobre la persona que lo hace el anatema total y completo de antimurciano y, en fin, casi como si hirviera el agua, ¿no?, que se trasvasa en un momento determinado, como si Satán, de alguna forma, se manifestara en ese momento cuando dices algo en contra del trasvase Tajo-Segura.

Y en ese sentido, yo creo que es importante que el formato sea, efectivamente, de debate amplio, y que se abra también a la participación de otras personas y otros colectivos que tienen otra visión distinta. Porque es indudable que el regadío que proporciona el trasvase Tajo-Segura tiene un impacto medioambiental indudable. Ahí está la contaminación de los acuíferos por nitratos, ahí está el Mar Menor.

Y además, hay otra cuestión innegable, y es que las aportaciones del Tajo-Segura o, mejor dicho, las aportaciones en cabecera del río Tajo en Entrepeñas y Buendía han disminuido en los últimos cuarenta años un 50%. Por tanto, hay menos recursos, hay impacto ecológico, hay otras necesidades, como es que dependemos fundamentalmente del agua de abastecimiento en un 40% en el mix que tiene el canal del Taibilla, y, por tanto, hay, como digo, múltiples facetas. Así que nuestra propuesta

iría por un debate amplio, extenso y abierto, e incluir personas que vean la perspectiva del trasvase desde esta óptica diferente y desde estas otras ópticas complementarias, que también son parte del trasvase Tajo-Segura.

Una pregunta, por cuestión de orden. No sé si debíamos dar la lista ahora definitivamente, si es obligatorio de alguna manera o la podemos aportar después. Lo digo, más que nada, porque no hemos tenido tiempo de poder determinar exactamente...

¿La podríamos aportar después?

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Me comenta el Servicio Jurídico que la propuesta del plan de trabajo se debe de votar aquí hoy. Ha comentado usted que las comparecencias serían en modo desarrollo, la periodicidad, y luego las personas que quieran o que usted estime oportuno que comparezcan. Entiendo que posteriormente también se podrían ampliar, pero sí que habría que...

SR. ÁLVAREZ-CASTELLANOS RUBIO:

Habría que dar algunos nombres ya, aunque se pudieran ampliar después, ¿no?

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Sí, y votar posteriormente la aprobación de esas comparecencias.

SR. ÁLVAREZ-CASTELLANOS RUBIO:

Esas nuevas incorporaciones.

Vale, perfecto.

Bueno, pues, en ese sentido...

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Si hay propuesta la presenta y se somete a votación con las demás propuestas de los grupos parlamentarios, y si no tiene la propuesta hecha ahora, se puede presentar después por registro, pero siempre terminaría viniendo aquí, a la comisión, para ser votada.

SR. ÁLVAREZ-CASTELLANOS RUBIO:

Sí, sí, eso en cualquier caso.

Prefiero, entonces, hacerla completa después, pasarla por registro y terminar de perfilar, de alguna manera, un poco la propuesta de nombres concretos.

Gracias.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

SR. CANO MOLINA:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, como ustedes bien saben, el objeto de esta comisión será el de conocer cuántas medidas en el ámbito de nuestra comunidad sea posible adoptar para frenar las intenciones

manifestadas por representantes del Gobierno de España de modificar las reglas de explotación de la acueducto Tajo-Segura, así como también analizar las consecuencias socioeconómicas en la Región de Murcia, la adopción de medidas necesarias para detener dichos planes ministeriales y buscar posibles soluciones a los problemas generados.

Respecto al plazo de la comisión, en principio propondríamos que fuese de un año, ampliable según acuerdo de esta comisión de estudio.

En cuanto a la celebración de comparecencias también nos parece bien lo de dos comparecencias mensuales.

Y el procedimiento sería trabajar sobre las solicitudes de los propios colectivos, que vengan a comparecer de forma coordinada y con todos los parlamentarios y el Gobierno regional, y, como he dicho, las comparecencias de usuarios, regantes, representantes del sector que, de alguna manera, tengan algo que aportar y que decirnos para luchar contra este atentado, contra el trasvase Tajo-Segura. Y para ello, nosotros proponemos las comparecencias también, como decía el representante del Grupo Parlamentario Vox, en esta primera fase, de técnicos y usuarios, que serían Lucas Jiménez Vidal, presidente del Sindicato Central de Regantes; Mario Urrea Mallebrera, presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura; Francisco Cabezas Calvo-Rubio, director del Instituto Euromediterráneo del Agua; Antonio Fanlo Loras, catedrático de la Universidad de La Rioja y experto en Derecho de Aguas; Manuel Martínez Madrid, presidente de la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena; Juan Marín Bravo, presidente de la Comunidad de Regantes de Lorca; Roque Bru Bonet, presidente de Riegos de Levante y vicepresidente del Sindicato Central de Regantes; Fernando Rubio García, vicepresidente segundo del Sindicato Central de Regantes perteneciente a la zona de Almería, al igual que Roque Bru Bonet, perteneciente a la zona de Alicante; Felipe Andreo Andreo, presidente de la Comunidad de Regantes de Totana; Francisco Provencio García, presidente de la Comunidad de Regantes de Librilla; Juan Valero de Palma, presidente de FENACORE; Andrés Molina Jiménez, director del Instituto del Agua de la Universidad de Alicante; Francisco Javier Flores Montoya, ingeniero de Caminos y antiguo jefe de la Oficina de Planificación del Tajo.

Y ya que existe bastante coincidencia con la del Grupo Parlamentario Vox, si les parece, para que la lista quedara completa, añadir los tres que no tenemos de Vox, que son don Luis del Rivero, don José Andújar y don Ángel Urbina. Por lo que quedaría, agrupando el listado de Vox y el del Partido Popular, un total de 16 comparecientes.

Por nuestra parte es todo.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ NIETO:

Estamos de acuerdo con la lista que resulta de la fusión de Vox y Partido Popular, pero no estamos en contra de la lista del Partido Socialista por nuestra parte.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Vale, pues, entonces, procedemos a un segundo turno de intervención para que pueda haber un posicionamiento sobre lo que se ha planteado inicialmente.

Inicia el turno de intervención el Grupo Parlamentario Socialista.

SR. MORENO GARCÍA:

Gracias, presidenta.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista, lo que nos gustaría es que, efectivamente, como se ha pronunciado el señor Martínez Nieto, que quedara meridianamente claro si las personas que hemos propuesto desde nuestro grupo para comparecer, que a nuestro juicio tienen un perfil técnico también, que nada discrepa ni envidia y, además, pueden aportar muchísimo a los que han propuesto el resto de grupos, pues que realmente pueda ser una lista de consenso, donde se incluirían las

propuestas del Grupo Parlamentario Vox, del Grupo Popular, la del Grupo Parlamentario Socialista y, en el momento que el Grupo Mixto haga sus propuestas, que también... Desde luego, ese tiene que ser el fin de esta comisión y, por lo tanto, si empezamos vetando a personas que consideramos, desde los distintos grupos y las distintas formas de pensar, pero consideramos que pueden aportar su experiencia a esta comisión, pues mal vamos ya en un principio.

Por lo tanto, independientemente de que haya que votar, que no lo consideramos oportuno, nosotros, desde luego, nuestra propuesta es que se incluyan todos los proponentes de todos los grupos.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

El Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra.

SR. MARTÍNEZ NIETO:

A mí me parece que la idea de este primer grupo de comparecientes es que tengan un perfil técnico; es decir, que conozcan la materia de la que estamos hablando en sus aspectos económicos, legales, institucionales, que puedan aportar conocimiento sólido en esta primera fase de la vida política de esta comisión.

En ese sentido, creo que la participación de toda la gente del mundo académico, de los usuarios, los responsables de los regantes, los responsables de las redes de abastecimiento, esas personas ofrecen una información de primera mano de tipo técnico, de tipo económico, de tipo, también, de las redes de distribución, cuestiones de ingeniería, cuestiones fundamentales para poder pasar a esa segunda parte política.

Sí que tengo ciertos reparos, o por lo menos cierta prevención, a las comparecencias que no aportan conocimiento técnico, sino determinadas sensibilidades. Las sensibilidades de los colectivos de tipo ecologista, de tipo vecinal, de tipo asociativo en general, que tienen naturalmente sus sentimientos, sus frustraciones o sus aspiraciones con respecto a lo que puede significar la política de trasvases en España, y que tienen toda la legitimidad para decirlo, pero que su contribución a esta comisión, a los cometidos de esta comisión es bastante más relativa.

Yo creo que esta división en dos bloques, parte técnica, conocimiento técnico-científico-profesional, de un lado, y el debate con los personajes del ámbito político, de otro, son los que dan el perfil y el sentido completo a esta comisión.

Naturalmente, el conocimiento de cuáles son las sensibilidades de otro tipo es algo que ya lo conocemos por los medios de comunicación, pero que no aportaría gran contenido al objetivo de esta comisión, sino más bien un conocimiento o unas aspiraciones de tipo menos manejable para esta comisión.

En cuanto al tiempo, efectivamente, creo que debiera conducirse dentro, siempre que sea posible, del periodo del año, y que nunca pretendamos extendernos más allá del procedimiento para la tramitación del cuarto ciclo de planificación hidrológica.

En ese sentido, comienzan ya ahora, en junio precisamente, las fases de alegaciones del cuarto ciclo de planificación hidrológica, y en teoría terminan en el 2027; pero seis meses antes del final del 2027 habrán culminado las decisiones fundamentales del ciclo y, si esta comisión puede aportar alguna claridad en ese momento, tendríamos que acoplar el trabajo de la comisión, e incluso adelantarnos al trabajo del cuarto ciclo de planificación hidrológica.

Muchas gracias.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Nos surge una duda en la Mesa, y es si está de acuerdo o no con la lista del Partido Socialista, porque habría que someterlo, nos dice la letrada, a votación. Si hubiese discrepancia con la lista o

hubiese que...

SR. MARTÍNEZ NIETO:

Estoy de acuerdo con todos los mencionados con carácter técnico por el Partido Socialista.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Mixto.

SR. ÁLVAREZ-CASTELLANOS RUBIO:

A ver, yo es que creo que es imposible separar la cuestión técnica, de la política, de la ecológica, de la climática, etcétera.

El fenómeno del trasvase es uno con múltiples caras y múltiples versiones y múltiples ámbitos de debate y campos de debate. Por tanto, no es secundario que tengamos contaminados prácticamente la totalidad de los acuíferos, por eso nos ha multado Europa al Reino de España; no es secundario que haya la mitad menos de disponibilidad hídrica en cabecera para hablar de cuánto se trasvasa y cuánto no se trasvasa. Es decir, todas esas cosas no son secundarias, son importantes.

Por tanto, nuestra visión es que el tema del trasvase es un tema global y hay que afrontarlo globalmente, hay que afrontarlo en todos sus aspectos, no independientemente. No puede ser que esto sea una cuestión técnica, cuya valoración es superior al resto de ámbitos. Nosotros no estamos de acuerdo en esa cuestión; no creo que sea superior, sino que podemos hablar en un plano de igualdad. Hay aspectos diferentes que tendrán impactos distintos y valoraciones diferentes, pero nuestra visión es que hay que abordarlo globalmente.

Y en ese sentido, que creo que es importante, yo creo que sería bueno, como marca del espíritu de esta comisión, que hubiera un consenso general en la lista, efectivamente, y que se admitiera a comparecientes de diferentes ámbitos que podemos ir intercalando, porque yo creo que es necesario. O sea, no se puede hablar y justificar todo por la cantidad de toneladas de frutas o de toneladas de hortalizas que se puedan exportar, y eso supone equis millones; creo que eso no justifica todo. Por tanto, yo creo que es bueno que se vayan intercalando las comparecencias y abiertas a todas las posibles facetas que pueda abarcar. En ese sentido, creo que sería bueno que hubiera comparecientes de todos los grupos políticos que se propongan para englobar, como digo, todas esas materias.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, señora presidenta.

Nosotros lo que hemos planteado aquí es que nosotros queremos que esta comisión sea una comisión constructiva. No se trata de justificar kilos de producción ni de facturación. Aquí se trata de hacerle ver a quienes hoy gobiernan en la nación que este hachazo al trasvase Tajo-Segura le va a hacer mucho daño a la Región de Murcia, a todo el Levante de España y, por ende, a toda España, que no está justificado bajo ningún criterio técnico ni científico, y que, a toda costa, para lo que debemos trabajar aquí, como representantes del pueblo murciano, es para parar esta barbarie contra la infraestructura hidrológica más importante de España, que lleva cuarenta y seis años produciendo riqueza y puestos de trabajo para nuestro país.

Entonces, nosotros hemos planteado, en base a eso, que esta comisión, primero, tenga un carácter técnico y un carácter desde el punto de vista de los regantes y usuarios; y, en una segunda fase, y una vez escuchados estos técnicos, estos científicos del mundo académico y universitario y regantes y

usuarios, que después venga la parte política para, más tarde, sacar las conclusiones y elevarlas donde proceda.

Por lo tanto, nosotros nos remitimos a nuestro listado. No tenemos nada en contra de que todo aquel que tenga un perfil técnico y algo que aportar se sume a este listado y, como he dicho, en esta primera fase que sea ese perfil técnico, de manera que seamos, como he dicho, constructivos para cumplir con la finalidad de esta comisión y, como he dicho, nos remitimos a nuestro listado y podemos aceptar a todo aquel que nos propongan que sea desde el punto de vista técnico y científico y tenga algo que aportar; pero, insisto, creo que los de la parte política deberían estar en una segunda fase.

Gracias.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

(Cierre de micrófonos)

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Todos son técnicos. La persona que estás cuestionando es la que más sabe del trasvase Tajo-Segura técnicamente.

SR. MARTÍNEZ NIETO:

¿Podría el Partido Socialista repetir la lista?

SR. MORENO GARCÍA:

Repito la lista que hemos propuesto.

Cristina Narbona, exministra; Juan Marín Bravo, presidente de la Comunidad de Regantes de Lorca; José Fuentes Zorita, expresidente de Confederación Hidrográfica del Segura; Juan Esteban Palenzuela, delegado territorial de la AEMET en la Región de Murcia; Mario Urrea, presidente de Confederación Hidrográfica del Segura; Marcos Alarcón, secretario general de UPA; Francisca Sánchez, secretaria general de UGT, y Teresa Fuentes, secretaria general de Comisiones Obreras.

Ambos sindicatos están representados en la Mesa Regional del Agua y creo que también tienen un perfil e información que aportar desde el punto de vista del ámbito laboral, donde también el trasvase confluye dentro de la industria, también el trasvase confluye dentro del uso para consumo humano.

En cualquier caso, nosotros, desde el Grupo Parlamentario Socialista, lo que no entendemos es cómo se dice que se quiere proponer que tenga un carácter constructivo esta comisión, a la misma vez que lo que quieren es hacerle ver al Gobierno de España, dicen, el terminar con esta barbarie. Yo no sé qué punto constructivo tiene esto.

En cualquier caso, no puede ser constructiva una comisión de estudio donde no se escuche a todas las partes. Por lo tanto, esa es nuestra propuesta y nosotros seguimos en esta línea. Pero vamos, perfil técnico, todos tienen un perfil técnico que aportar.

SR. MARTÍNEZ NIETO:

Si se me permite una observación.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Una vez que se han vuelto a repetir los comparecientes que propone el Grupo Parlamentario Socialista, entiendo que quiere de nuevo el Grupo Parlamentario Vox tener intervención, con lo cual, vamos a dar una intervención general a todos de nuevo de un minuto como máximo para posicionarnos.

SR. MARTÍNEZ NIETO:

Más que una intervención es una observación, porque yo mismo le he sugerido al Grupo Socialista que repita la lista de nombres, con vistas a poder llegar a un acuerdo, a un entendimiento aquí, en esta comisión, que es de lo que se trata, acerca de esta primera lista. Y esta primera lista habíamos dicho, creo que había un acuerdo y que ahora mismo está perfectamente ratificado por las palabras del señor Moreno, que queremos una lista, en primer lugar, de tipo técnico —vamos a valorar técnico, científico, académico, profesional; eso era lo fundamental—, mirando los aspectos fundamentales del trasvase. Y yo ahí he visto tres nombres en la lista del Partido Socialista que pudieran perfectamente venir a esa segunda etapa. Por supuesto, Cristina Narbona es un personaje de relevancia, pero su mayor relevancia es política. Y luego, naturalmente, los sindicalistas también forman parte de la estructura del conocimiento que tiene que ver con todo esto, pero entiendo que podrían perfectamente, los sindicalistas y los políticos, agruparse en esa segunda etapa.

Yo sugiero eso, y lo sugiero en el sentido de que quizá con esta reformulación, que todos los demás entran perfectamente, con esta reformulación tendríamos aquí precisamente un consenso muy útil y muy necesario para esta primera etapa del trabajo de la comisión. Yo lo sugiero y digo así, pero, en todo caso, ni siquiera estoy vetando a nadie, ni, por supuesto, estaría en contra de votar favorablemente su lista, pero creo que para que todo el paquete de trabajo sea más coherente, simplemente es, igual que yo, si le digo mi lista completa, pues hay nombres tremendos, que ni siquiera son de mi partido, pero entiendo que no debo contaminar la parte, vamos a llamarla técnica en sentido estricto, donde, por supuesto, también están los técnicos que sepan calcular el nivel de contaminación de los acuíferos y que sepan calcular el caudal ecológico estrictamente que debe pasar por un determinado tramo de un río. Naturalmente eso también es conocimiento técnico. Pero esta diferenciación es importante, sindicalistas y naturalmente personas que aunque sepan mucho, pero por su relevancia política tienen más peso como políticos que como técnicos, eso podría quedar para esa segunda parte, y eso clarificaría el trabajo de la comisión, pero además tendría un sentido añadido, y es el acuerdo mayoritario, al menos entiendo que pudiera resultar, de esa propuesta inicial, con todos los nombres de todos los grupos políticos.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

A continuación, si lo desea, el Grupo Parlamentario Mixto.

SR. ÁLVAREZ-CASTELLANO RUBIO:

Sí, muy brevemente.

Insisto en que restringir el ámbito que entendemos por técnico supone orientar de alguna manera el resultado definitivo del debate; o sea, si al final vamos restringiendo a personas del mismo perfil siempre, que van a hablar en un sentido concreto sobre aspectos concretos que son similares, el resultado va a ser un discurso monocorde, que seguramente lo podemos predecir, incluso antes de que se pronuncien.

Por tanto, yo insisto en la propuesta inicial, que el debate tiene que ser amplio, abierto y que se pueda analizar el trasvase en todos sus ámbitos, en todos los impactos que tiene, en todos los aspectos que toca desde el primer momento, para que sea un debate abierto y diverso y nos facilite

después llegar a conclusiones, si no la conclusión va a estar escrita desde el minuto uno.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

A continuación, si lo estima oportuno, el Grupo Parlamentario Popular.

SR. CANO MOLINA:

Presidenta, yo, de verdad, no tengo inconveniente en ninguno de los que se han propuesto aquí. El único objeto mío, aquello que decía, era que por una parte fuese primero la parte técnica y científica, y por otra parte, en una segunda fase, la parte política. Pero vamos, como decía el portavoz de Vox, simplemente por diferenciar eso y que no se contamine una parte con la otra, pero simplemente por eso. Pero no tenemos inconveniente. Es más, yo estoy deseando escuchar a Cristina Narbona aquí hablar sobre el trabajo de Tajo-Segura. Quiero decir, no tengo ningún inconveniente, simplemente era por eso. Pero yo, para que no se diga que hemos vetado a nadie y que esta comisión nace, de alguna manera, con un, no sé, como han dicho ya... No, esta comisión se crea y nace para trabajar, para hacer ver a la sociedad y a quienes nos gobiernan en el país la importancia del trasvase Tajo-Segura, como la infraestructura hidrológica más importante de España, por todo lo que supone, por todo lo que ha supuesto y por todo lo que supondrá, y que, de llevarse a cabo las pretensiones en la modificación de las reglas de explotación que tiene prevista el Gobierno de la nación, el hachazo va a ser tremendo y las consecuencias, fatales.

Por lo tanto, no tengo ningún inconveniente, como les decía, y si quieren, ahora hacemos, aunque sea a micrófono cerrado, vemos un listado definitivo, y que ese sea el que se lleve a votación y aprobemos.

Gracias.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Pues si os parece, dos minutos para... Sí, un receso de dos minutos o cinco minutos y reiniciamos.

Habiendo llegado al consenso de la lista de integración del Grupo Parlamentario Vox y del Partido Socialista, se unen los comparecientes del Grupo Parlamentario Socialista, donde en los puestos 21 y 22 irían los sindicatos; habiendo una primera fase de diez comparecencias, de dos comparecientes en cada una, con lo cual, un total de veinte.

Y ya en una segunda fase dejaríamos, a partir del compareciente número 21 en adelante, junto con los demás que pudieran presentar los demás grupos políticos que no han presentado o que ya sí que han presentado, pero que quieren complementar las comparecencias de esta comisión.

Quedaría tal cual: la comisión duraría un año, dos sesiones al mes, con dos comparecencias cada sesión y con una duración de un año, con posibilidad de ampliar.

¿Estamos todos de acuerdo por asentimiento? ¿Queda así? ¿Están todos de acuerdo?

El orden de los comparecientes lo aprobará la Junta de Portavoces para cada comparecencia y el formato será el que establece el Reglamento, ya que no hay unanimidad para poder aprobar el formato que ha propuesto el Grupo Parlamentario Socialista.

SR. CANO MOLINA:

¿Puedo hacer una propuesta?

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

SR. CANO MOLINA:

Ya que se trata de la Comisión de Estudio de Situación del Trasvase Tajo-Segura, me gustaría que el compareciente que abriera esta comisión fuese el presidente del Sindicato Central de Regantes, Lucas Jiménez, si ustedes lo tiene a bien, ya que es el presidente de todos los regantes.

Muchas gracias.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Se recoge la propuesta.

¿Grupo Parlamentario Socialista?

SR. MORENO GARCÍA:

Nosotros, en fin, respetamos la propuesta del Grupo Popular, pero si no hacemos distinciones y no queremos hacer distinciones, lo mejor es que se acuerde en la Junta de Portavoces.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Grupo Parlamentario Popular.

SR. CANO MOLINA:

Pido a la Mesa que someta mi propuesta a votación, porque yo lo hago pensando en que es la persona idónea para, de alguna manera, inaugurar esta comisión, ya que es el representante de todos los regantes del acueducto Tajo-Segura.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Grupo Parlamentario Vox.

SR. MARTÍNEZ NIETO:

Sí, sin duda, Lucas Jiménez es la persona idónea para abrir esta Comisión de Estudio del Trasvase Tajo-Segura, en su condición de presidente del Sindicato Central de Regantes, que agrupa a los usuarios, insisto un poco en esa palabra; es decir, no son realmente ajenos a esto, son los usuarios del trasvase y, además, representa a todos los usuarios de todas las provincias afectadas, no únicamente Murcia.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Grupo Parlamentario Mixto.

SR. ÁLVAREZ-CASTELLANOS RUBIO:

Pues yo creo que, siguiendo esa lógica, lo más lógico, valga la redundancia, sería que compareciera como primera persona en esta comisión Mario Urrea, como presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, que al fin y al cabo, desde el punto de vista técnico, quizás sea el que más sepa o controle o nos pueda orientar sobre la situación actual del trasvase, cómo se

regula, independientemente de esa segunda comparecencia que podría ser la de quienes, una vez llegado el caudal a los regantes, la utilizan. Pero, evidentemente, lo primero técnicamente es el mecanismo y la disponibilidad de agua, en fin, todo lo que tiene que ver con la cuestión técnica.

Yo, en ese sentido, creo que la persona más idónea sería Mario Urrea, presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Grupo parlamentario Socialista.

SR. MORENO GARCÍA:

Como es evidente que no hay consenso, yo creo que lo mejor es que...

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Pues lo vamos a someter a votación.

SR. MORENO GARCÍA:

No, creemos que lo mejor es —independientemente de lo que diga la presidenta, claro está— que se acuerde en Junta de Portavoces, como se ha hecho siempre, y no entrar en ningún tipo de privilegio sobre unos o sobre otros. Vamos, nosotros no estamos en contra de que Lucas Jiménez comparezca, ni mucho menos, pero cuando diga la Junta de Portavoces, como se ha hecho siempre.

SR. CANO MOLINA:

El Grupo Popular llevará a la Junta de Portavoces que el primer compareciente de la comisión sea el presidente del Sindicato Central de Regantes, Lucas Jiménez, y el segundo, ese mismo día, el presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, Mario Urrea.
Muchas gracias.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ (PRESIDENTA):

Habiéndose aprobado por asentimiento y por unanimidad la propuesta del plan de trabajo, se levanta la sesión.